



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL
DATOS Y ARCHIVO CLINICO



No. GS-2023- -ARCIN – DACLI – 27.2

Bogotá, D.C. 11 de Octubre de 2023

Señor Abogado 644476548
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
CC. No 19.395.114 de Bogotá
T.P. 39.116 del C.S. de la J.
Carrera 69 No. 4-48, Oficina 502
E-mail: notificaciones@gha.com.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta **DERECHO DE PETICIÓN**
Entrega Copia Historia Clínica

En atención a su DERECHO DE PETICIÓN recibido en el Archivo Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional el día 05/10/2023 bajo radicado No. GE-2023-010400-DISAN, actuando usted en calidad de autorizado por la Compañía Aseguradora SOLIDARIA ENTIDAD COOPERATIVA me permito hacerle entrega en formato PDF de **8.61 MB** de la historia clínica sistematizada y física No. **8.704.934**, perteneciente al Señor **ARMANDO MARTINEZ PARRA** la cual es **COPIA AUTÉNTICA** del original que reposa en esta entidad. **(De conformidad con los Artículos 426 del C.P.P. y 254 Modificado D.E. 2288/89, Art. 1º, Núm. 116 del C.P.C.)** Lo anterior hace referencia a la totalidad de los eventos de atención en salud contenidos en la historia clínica sistematizada los cuales datan del periodo comprendido entre el día 06/05/2015 al día 22/08/2023 y a la totalidad de la historia clínica física, la cual data a partir del año 1990, que a nombre del paciente en mención se encuentra disponible en el sistema de salud policial SISAP y en la Oficina de Datos y Archivo Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional,

Previo a la presente respuesta y a su solicitud de historia clínica, el Doctor RAFAEL ALBERTO MENDIETA servidor público de la oficina de datos y Archivo Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional, verificó y válido el cumplimiento de los requisitos formales y sustanciales establecidos en la ley y normatividad vigente.

NOTA: La entrega de copia de la historia clínica está basada en la toma de copias de los registros de los eventos de las atenciones en salud que reposen en el Archivo de historias clínicas físicas y/o sistematizadas hasta la fecha de esta comunicación, se realiza como acto administrativo y no está basado en atención por los médicos del servicio de Datos y Archivo Clínico.

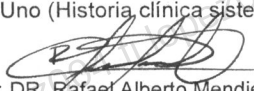
Nota Aclaratoria: es de anotar que el formato de fecha en cada evolución de la presente historia clínica sistematizada, está enunciado así: AÑO –MES– DIA.

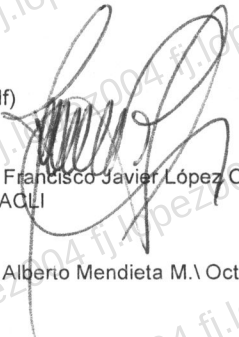
La historia clínica es un documento privado, personal y sometido a reserva que únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos en la Ley; esto según lo dispuesto en la Ley 23 de 1981 y en el Artículo 1º de la Resolución 1995 de 1999, expedida por el entonces Ministerio de Salud.

Atentamente,


Doctor **MIGUEL ANGEL JIMENEZ ESCOBAR**
Jefe (E) Área Científica y de Atención en Salud Hospital Central

Anexo: Uno (Historia clínica sistematizada y física en 8.61 MB en formato pdf)


Elaboro: DR. Rafael Alberto Mendieta Melo
DACLI


Revisó: AA 35 Francisco Javier López Cifuentes
Jefe DACLI

Fecha de Elaboración: 11/10/2023

Ubicación: C:\documentsandsettings\hocen-datclin02\misdocumentos\ DR. Rafael Alberto Mendieta M.\ Octubre 2023\4626

Carrera 59 No. 26 - 21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 220 20 60 / 220 21 86
Hocen.dacli@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-OF-0001
VER:5

Página 1 de 1

Aprobación: 14/11/2022